

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

40083 *Anuncio de resolución de la Universidad de Alcalá sobre extravío de título de Licenciado.*

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio), se hace público el extravío del Título de Licenciado en Farmacia, expedido el 28 de julio de 1999, con NRN 2000101727, a favor de doña Elena Herrera Calvo.

Alcalá de Henares, 23 de octubre de 2009.- Jefa de Secretaría de Alumnos.

ID: A090082578-1